

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.872

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 por año.
Provincia, un trimestre 1,50 por año.
Extranjero 10

ALMERIA.

Jueves 7 de Julio de 1910.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros: póngase la mitad.

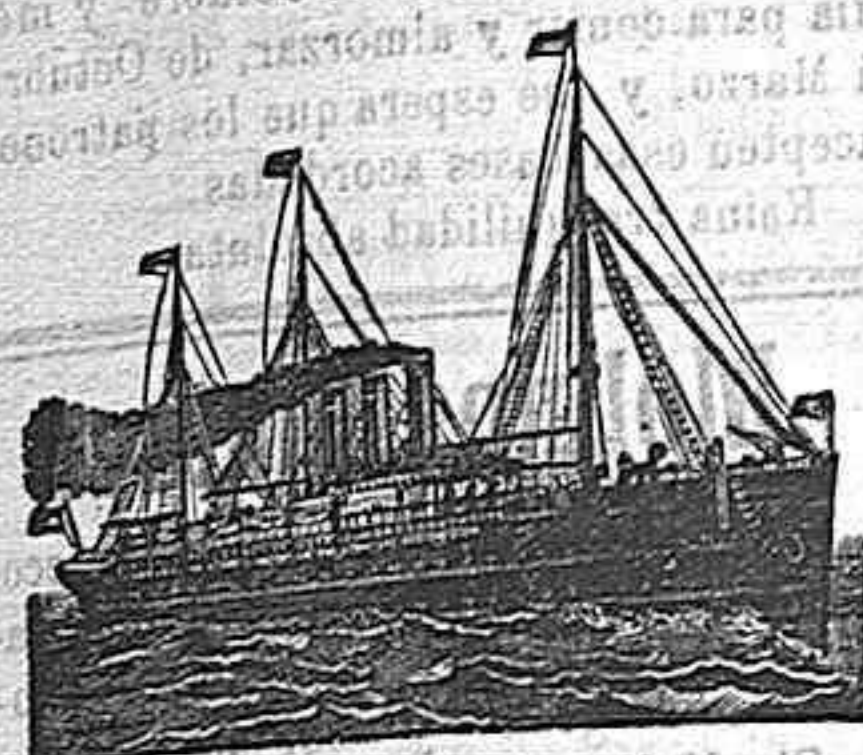
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rapido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía Austro-Americana

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, cocineros, camareros y camareras españolas para toda clase de pasaje. Vino y pan fresco en todas las comidas. Es este vapor es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

Casa uvera con sucursales en las principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes á 17 reales paquete.

VARAS de adelfa superiores.

PUAS para barriles.

BARRILES de roble, haya y pino.

AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.

SULFATO de hierro.

SERRIN, tapones y aglomerados de corcho.

Informará EULOGIO ROMAY, Quesada 7.

Naturaleza, á sacar de ella sus productos, transformándolos para el consumo, evitando con ello la exportación de primeras materias y echando fuera productos elaborados que dejen en nuestras manos el capital que representa la mano de obra adscrita al producto.

Una Escuela Industrial puede ser el principio de la transformación radical de Almería; yo así sinceramente lo creo, porque un día y otro veo la diferencia que existe entre regiones y capitales en que preponderan unos y otros estudios, y lo declaro con satisfacción, mientras de las Universidades salen generalmente oradores y picapleitos, verdaderos vampiros de la sangre del trabajador, de las Escuelas Industriales sale una juventud laboriosa, que busca con afán el trabajo productivo, y cuando no construyen, son los agentes intermediarios que llevan de pueblo en pueblo las conquistas del progreso, aquí una turbina que alumbraba, allí un ferrocarril que lleva y trae viajeros y mercancías, en otra parte la máquina agrícola que abarata la extracción de los frutos, y así en todas partes van dejando el agua que riega, el ferrocarril que transporta, el molino, la luz, la fuerza y el espíritu del progreso.

Esa nueva Escuela es el mejor triunfo de la comisión almeriense; es la emancipación del obrero del trabajo muscular, es la cultura de la provincia, es el desarrollo industrial, la educación del emigrante que llevará fuera de España algo más que dos brazos para levantar fardos, y es, en fin, una enseñanza ante el continente africano, que verá desde allí lejos el humo de las fábricas en vez de ver la pólvora de los combates fratricidas.

José de IGUAL.

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA CENTRAL DE ARTES E INDUSTRIAS.

UN TIMO

Ayer ocurrió en las cercanías de la Plaza de Abastos, un suceso que pone de manifiesto la facilidad con que se hacen los timos á personas confiadas.

Dolores Martínez Iribarne, habitante en la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, número 9, que á las 7 de la mañana, se encontraba cambiando dinero en los alrededores de la Plaza de Abastos, se le presentó una mujer desconocida, entregándole un billete de Banco de 50 pesetas, que no le gustó á la cambiadora.

Próximo al lugar que ocupaba la Dolores Martínez, se encontraba un caballero, á qui n aquella preguntó si el billete era bueno, á lo que contestó afirmativamente, cambiando entonces el billete.

Pero al ver que al entregar el dinero á la mujer, desapareció poco después el «caballero», se afirmó en la sospecha de que los dos se habían puesto de acuerdo, para estafarle las pesetas.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA y FORMOSA.

PAMPA

saldrá de Almería el día 12 de Julio de 1910, y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

Entonces se presentó al agente municipal Antonio Bisbal Felices, al que denunció lo ocurrido.

RECEPCION.

Don Amalio Jimeno en la Academia de Medicina

Diez y nueve años han transcurrido desde que la Academia de Medicina llamó á su seno á este ilustre hombre de Ciencia, y ciertamente que tanta tardanza en efectuar el ingreso no se explica no conociendo el nuevo académico, hombre modesto como pocos y de una laboriosidad tan rara como la variedad de sus ocupaciones.



Don Amalio Jimeno.

Además de atender á sus enfermos, don Amalio Jimeno asiste diariamente á su cátedra, colabora en diversas Revistas, escribe libros y folletos, y da conferencias y pronuncia discursos allí donde su concurso es solicitado. Pero aún hay más, y es que durante estos meses de verano, recibe durante todas las horas del día á los enfermos que van á consultarle en el balneario de que es médico director, sin perjuicio de consagrar una parte de la noche á llevar al papel observaciones y estudios utilísimos á la ciencia.



Don Angel Pulido

Y pensar que además este hombre fué Consejero del trono y que como tal dejó gratos recuerdos por sus reformas!

El tema elegido por el Sr. Jimeno para su discurso de ingreso es interesantísimo: «La lucha contra la vejez», el cual fué tratado en forma tan amena

MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecedora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Notas municipales.

Un oficio.

El alcalde pasó ayer un oficio al alcalde de barrio de las Cuevas de los Medinas, previniéndole ponga en conocimiento del guardia municipal que allí está destinado, la obligación que tiene de acompañar al agente ejecutivo de la empresa de Consumos en las diligencias que tenga que realizar.

Así mismo participa el alcalde al de barrio de dichas cuevas, que notifique al guardia municipal que se le ha impuesto una multa de 5 pesetas por haberse opuesto á realizar el servicio.

Visita.

Ayer giró una visita el Alcalde acompañado del contratista de las aguas, á la Fuente, para comprobar la denuncia que ayer hizo «La Independencia».

Un escrito.

Don José Alcaraz Jiménez, en representación de D. Rafael Montesinos Tarín, como contratista de las obras de prolongación en 350 metros del Andén de Costa, ha interesado de la Alcaldía que por los jueces municipal y de instrucción, de esta capital, se les otorguen certificados en los que consten no haber reclamación alguna pendiente en dichos Tribunales, por la construcción y terminación de las mencionadas obras, con objeto de que pueda solicitar la devolución de la fianza.

JUNTA DE BENEFICENCIA. (1)

Bajo la presidencia del Sr. Prieto Poupariña y con asistencia de los vocales Sres. Villaspesa, Calvache, Muñoz Cañadón, García del Pino, Carpente Rabanillo, Rodríguez Dionis y Rocafall de Montes, ha celebrado sesión la Junta provincial de Beneficencia en el Gobierno civil.

El secretario Sr. Villegas Murcia dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Acto seguido comenzó el despacho de asuntos en la siguiente forma:

Administración Central.

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolutoria de instancia de la Junta, por la que se interesaba de la Superioridad se ordenara el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la fundación creada por la provincia de Santiago de Cuba para la construcción de escuelas en Huércal Overa.

Dicha real orden es negativa por estar encargado el Patronato Escolar de Madrid en virtud de sentencia del Juzgado de Buenavista, de Madrid, de este cumplimiento y corresponder su sostenimiento al Municipio.

Se acordó quedar enterada y que se

(1) Después de preparado el extracto de dicha sesión, nos vimos precisados á retirarlo, para dar cabida á otras noticias.

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Julio.

La situación atmosférica de la Península el jueves 7, será tranquila porque se alejarán de nosotros los centros perturbadores.

Procedente de las bajas presiones del N. O. del continente, llegará el viernes 8 al N. O. de Francia una depresión que ocasionará algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde las regiones cantábrica y pirenaica hasta el paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 9, actuarán centros de baja presión en Noruega, Báltico y Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Península con alguna lluvia ó tormenta desde el N. y E. al centro.

El domingo 10, se acercará al S. O. de la Península un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta las centrales con vientos del primero y segundo cuadrante.

Del 11 al 12; pasará por el S. de la Península y por Argelia el núcleo de fuerzas del S. O., ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El miércoles 13, dominará el buen tiempo en la Península.

Otra depresión del Atlántico arribará al S. O. de Portugal el jueves 14, y producirá lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se habrá bifurcado dicha depresión el viernes 15, situándose sus núcleos en el N. O. de Galicia y en Argelia. Tiempo nublado é inseguro, con algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones y vientos del segundo al tercer cuadrante.

El verano se puede pasar fresco y divertido con un Ventilador Eléctrico, un Gramófono «Warner» y una Bicicleta «Dürkopp» para ir al baño.—HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

El vandálico crimen de Gádor.

dé traslado de dicha real orden á la Alcaldía de Huércal Overa.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación dando cuenta de haber sido nombrados Abogados de Beneficencia los Sres. Muñoz Calderón, Villaspesa Calvache, García López, Cassinello García y Fornovi Vivas.

Acordóse quedar enterada á sus efectos.

Obra Pía de Cabernas.

—Instancia de D. Rafael Alonso de Villasante, Patrono de la fundación Villaspesa-Misasería, solicitando un plazo de un año para convertir en papel de la deuda perpetua intransferible las 12.500 pesetas premio de patronato.

Se acordó concederle un trimestre. —Memoria económica del albaceazgo de esta fundación, por la que resulta se tienen que exigir á D. Manuel García Entrena:

1.º En láminas que produzcan 1.170 pesetas anuales para capellan y culto de la Capilla de la Virgen del Carmen descontando el 20 por 100 para el Tesoro y compradas al 85 por 100, precio actual 35.100 pesetas.

2.º En láminas que produzcan 824 pesetas anuales, renta del maestro descontando el 20 por 100 para el Tesoro, compradas al 85 por 100, 24.725 pesetas.

3.º Valor nominal de 17.550 pesetas efectivas, correspondientes á los intereses de 21.500 pesetas que como albacea recibió en 21 de Junio de 1895 a razón de 1170 pesetas anuales, y efectuada la operación al 85 por 100, precio actual 20.747 pesetas.

4.º Valor nominal de las 12.360 pesetas efectivas que corresponden á la dotación del maestro durante los quince años que van transcurridos desde que se debieron comprar las láminas a razón de 824 pesetas anuales efectuada la operación al 85 por 100, pesetas 14.541, que hacen un total de 35.013 pesetas.

Las 35.013 pesetas nominales representan en efectivo 80.761 pesetas compradas las láminas al 85 por 100, precio actual del Mercado.

Se acordó aprobar dicha Memoria.

—Ponencia de la Presidencia en el expediente de ejecución de esta misma fundación, producido por estar agotados todos los medios de cortesía y prudencia cerca del Patronato y Albaceazgo para que cumplan con sus deberes legales y de conciencia, en que hace largaración de hechos actos legales y económicos y propone se solicite del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

A. Suspensión del Patrono D. Rafael Alonso Villasante Aguilár.

B. Concesión del Patronazgo á la Junta, para cumplimiento de la voluntad fundacional.

C. Autorización y otorgamiento de poder á la Junta, para obligar ante los Tribunales al Albacea á convertir en inscripciones intransferibles las 95.013 pesetas que deben quedar constituidas en depósito en el Banco de España.

D. Que antes de tomar acuerdo sobre esta moción, se estudie por el Abogado, á quien corresponde el primer lugar en la designación del Ministerio.

Se acuerda de conformidad.

Enagenación de valores públicos.

Informe del Sr. Prieto Pouparrina. en el expediente instruido por la Diputación provincial; sobre enagenación de valores de obras pías para la construcción de un edificio, en que instalar sus oficinas y dependencias. El importe de dichos valores ascienden á 121.114 pesetas y son procedentes de fundaciones particulares.

Propone el ponente, que se informe á la Dirección general de Administración, que por parte de la Junta no hay inconveniente en autorizar la enagenación con los siguientes requisitos:

A. Que el edificio que se construya quede afecto en primera hipoteca á la Junta de Beneficencia, como auxiliar del Protectorado del Gobierno.

B. Que la Diputación se obligue á consignar en su presupuesto anualmente, la cantidad de 10.000 pesetas, para ir adquiriendo parcialmente títulos de la Deuda del 4 por 100, intransferibles hasta reintegrar la cantidad, á que asciende el importe de las actuales.

Intervienen en la discusión de este informe los Sres. Villaspesa, Muñoz y Rocafull, acordándose que quede sobre la mesa para estudiarlo.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	38'8
Máxima á la sombra.	28'5
Mínima.	22'5
Humedad absoluta.	21'1
Idem relativa.	82'2
Presión barométrica.	765'6
Dirección del viento.	E.
Estado del mar.	Llanura.
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	23'4
Id. húmedo á id.	24'2
Termómetro de irradiación.	20'3
Fuerza del viento.	1

Consideraciones.

El público de suyo impaciente, siente ansias porque todos los extremos del odiado crimen queden esclarecidos.

Y por esa misma impaciencia no aprecia que se lleva mucho adelantado.

Este crimen, pudo muy bien quedar impune.

No hubo testigos y en la sombra y en el misterio hubiera permanecido, si no fuese por la locuacidad de Julio.

Locuacidad que no fué debida en los primeros momentos sino al deseo de apartar sospechas, muy propio en todos los delinquentes.

Desde el día 28 en que se cometió el crimen, hasta el 29 en que representó la comedia del triste hallazgo por Julio, tuvo éste tiempo, dado lo solitario del lugar y la destreza de éste, para haber sepultado al niño y los vestigios del crimen, en el arenoso y movido lecho del barranco, sin dejar señal ni rastro alguno que delatara el crimen.

El niño hubiera pasado por extraviado ó robado y los autores gozarían de la mayor impunidad.

Mucho después del hecho, Julio solo, ó Julio acompañado, meditó en que podría llegarse á descubrir, y el terror y el miedo hicieron que se esclareciese la desaparición de Bernardito González, lo que quizás no hubieran hecho todas las pesquisas del mundo.

El 29 las indagaciones efectuadas por la Guardia civil, por los padres del niño y vecinos de Rioja, resultaban infructuosas; nadie absolutamente había visto al niño, que se creía ahogado ó extraviado Ni una sola persona señaló el derrotero por donde se encaminara.

En ese mismo momento, á la misma hora que esto sucedía, el gran comediante Julio, se dirigió al lugar del suceso, grita á voces, llama á los vecinos y va á dar parte á la Guardia civil de que había aparecido el cadáver.

Este fué el primer indicio del crimen, prestado por el mismo Julio, que queriéndose pasar de listo, trató de desvirtuar con esta representación verdaderamente teatral, á las autoridades, para que no cayera sobre él ninguna clase de sospechas.

Otra vez apesar de este indicio, pudo quedar en la obscuridad el crimen, porque Julio enmudece y dice que nada sabe ni vió, más que lo que había referido.

Pero cuando él ve que Leona es detenido, que el padre del niño lo acusa, inventa otra relación, y esta invención sí que es oola suya, porque estaba detenido y entonces cuenta el crimen, diciendo que ha sido testigo presencial de él y que el autor es Leona.

No contaba sin duda el Julio, que pasaba de la primera á la segunda declaración, de auxiliar de la Justicia á encubridor.

Su primera declaración era racional y propia para despistar á cualquiera, y la segunda ilógica, pero comprobada.

Pero la inventiva de Julio y su locuacidad, auxiliares los más poderosos con que ha podido contar la Justicia, no quedan satisfechas y en su nueva y tercera declaración de la madrugada del día 4, deja su papel de encubridor y pasa á ser uno de los autores del hecho.

En su declaración de testigo presencial, administra á las autoridades preciosos datos, el lugar donde se dió muerte al niño, hasta entonces ignorado, las piedras ensangrentadas y la propia sangre, datos que nadie podía saber sin haberlo presenciado ó tomado parte en el hecho.

En su declaración de autor del delito, en medio de muchas falsedades aporta nuevos datos y aclara otros extremos, descubre la hez oculta y reseña el sitio donde se apoderaron del niño y el camino que siguieron, todo ello con pruebas irrefutables y que no dejan el menor lugar á dudas.

Esto último asegura igualmente que el Julio fué coautor del hecho desde el principio hasta el fin y que él lo conoce perfectamente.

Claro es que para dar con todas estas verdades que contribuyen á conocer su perfecta participación en el hecho y la forma en que éste sucedió, es preciso apartar ese otro farrago de mentiras con que las ha aderezado la fantasmagoría del Julio, que por lo visto se complace en dar que trabajar y que pensar á los que por deber de la Justicia tienen que estudiar y analizar sus palabras y comprobarlas.

Por eso no debemos desesperarnos, porque aún no se halla esclarecida toda la verdad, estamos camino de ella y es de esperar el éxito completo, aun cuando se tarde todo el tiempo que sea preciso, para ir poco á poco arrancando más confesiones á Julio.

Hasta ahora tenemos que contentarnos con lo averiguado.

Otra superstición

El que fue siempre receloso y desconfiado, el Julio, cuya falta de ilus-

tración y cultura le hacen ser casi un salvaje, tiene desde que es hallado en poder de la justicia, un miedo cerval á que le echen «polvos», esa vulgaridad tan grande y tan arraigada en la ignorancia, que en la bebida ó en la comida pudieran envenenarlo.

Esa es su mayor preocupación, y á veces no bebe ni toma bocado sin que otro lo haya probado.

El peso.

Quando Julio presta declaraciones á la justicia, dice que lo hace por remordimientos de conciencia; pero en vez de emplear esta palabra, que en sus labios resultaría escogida, dice:

—Sí, voy á hablar, porque tengo un peso muy grande.

Nuevas diligencias.

El Juzgado, excepción de las diligencias que ordenara fuera de esta capital, no hizo ayer mañana ninguna hasta las dos y media de la tarde, hora en que se personaron en la cárcel, el Juez Sr. Romero y el teniente Fiscal Sr. Bonilla, acompañado del escribano de actuaciones.

Claro es que las nuevas diligencias eran á puerta cerrada y por tanto no podíamos presenciaria y que por ello para informar al público, nos hemos de contentar con suposiciones.

Y es de suponer que el Juzgado empezaría por llamar á su presencia á Pedro Hernandez y exponerle que su hijo Julio se había declarado ya coautor del crimen y que había dicho terminantemente su participación en el hecho y que con su propia mano, se él mismo había demostrado el hijo, había escondido las grasas.

El objeto de esta diligencia, debe ser sin duda alguna arrancar al Pedro Hernandez, el menor indicio que hasta ahora no ha dado sobre, si tenía ó no conocimiento anterior del crimen y comprobar algunas citas hechas por Julio en sus últimas declaraciones.

Igualmente se ha debido verificar otro careo entre la madre, ó sea Agustina Rodriguez, y su hijo, para que se pusiera en claro la acusación formulada por este, de que ella sería la que había quitado del escondite las grasas, pues de no ser una patraña del Julio indicaría que por lo menos ella tenía conocimiento anterior del hecho.

Y siguiendo en estas suposiciones, también debió celebrarse un careo entre Leona y Julio para que este hiciera confesar al primero que le acompañó en la caza del niño y á su exterminio, así como que tuvo diez ó doce entrevistas con él, para decidirse á ejecutar el crimen, cuyo sitio se habrá determinado el Julio.

También se debió tomar declaración á José Hernández, hermano del autor.

Y por último en el sumario debieron ampliarse sus declaraciones Juan Almanza y Cesáreo Colomera, puesto que habían sido traídos por la Guardia civil á la cárcel, y después de terminadas las diligencias, fueron puestos en libertad.

Estos dos testigos, son los cortijeros próximos al lugar del suceso, que fueron llamados por Julio en el primer acto de su «representación teatral» para guardar el cadáver uno y que el otro le acompañara á dar parte á la Guardia civil.

Largas y complicadas han debido ser todas las declaraciones, porque se han invertido en ellas cerca de siete horas, y por tanto, el trabajo de ayer casi se ha aproximado á las horas reglamentarias de las jornadas de los obreros, terminando el Juzgado á las 9 y cuarto de la noche.

Mutismo.

Al terminar estas diligencias el Juzgado y salir de la cárcel, quisimos inquirir algunas noticias, pero nuestro esfuerzo fué en vano, pues todas las autoridades, dentro de su esquisita cortesía, se mostraron inabordables.

Pero al ver que sus rostros reflejaban satisfacción, comprendimos que la labor de ayer no había sido balda para la justicia y así les expresamos esta nuestra observación.

Y la respuesta que obtuvimos fué, de que efectivamente se habían adelantado algunos pasos, para el esclarecimiento de los hechos y que se habían comprobado algunas afirmaciones de Julio, hechas en sus últimas declaraciones.

No pudimos conseguir ni una sola palabra más.

Impresiones.

La mayor preocupación del Juzgado, claro es, que está en los actuales momentos en buscar en primer término el coautor del hecho.

Ya está evidenciando hasta la saciedad, que Julio fué autor, pero infundablemente lo fué en compañía por lo menos de otro y eso es lo que importa aclarar, si fué Leona y en caso negativo encontrar á ese delincuente.

Y siendo, como debe serlo, este el empeño primordial del Juzgado, también es lógico suponer que al mostrarse las autoridades satisfechas de las diligencias de ayer y no haberse dado orden de detención á alguna nueva persona, que la pista está dentro de la misma cárcel.

No sería pues extraño que hoy continuasen las diligencias por el mismo camino, esperando conseguir el ideal de dar con el coautor y para lo cual deben ayudar á la justicia de una manera decisiva y valiente cuantas personas tengan el menor indicio del crimen y de lo que con él se relacione, desechando las necias preocupaciones de ser enredados en las mallas de la justicia, pues en ellas no caen, sino los que delinquen ó faltan á la verdad.

TRIBUNALES

Causa por Jurados.

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Restoy Torres, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Adrián Ga'deano.

En la sesión de la mañana desfilaron buen número de testigos, suspendiéndose á las doce para reanudarla á las cuatro de la tarde.

A dicha hora, previo el examen de los peritos de la defensa y la reforma de las conclusiones del ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Siqueros, informó éste solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

El representante de la acusación particular Sr. Rodríguez Sánchez hizo un razonado informe, analizando detenidamente la prueba para demostrar muy hábilmente la existencia del delito de homicidio.

El defensor Sr. Esteban (D. Manuel), en un elocuente y extenso informe, que duró próximamente dos horas, rebatió todas las imputaciones que se dirigieron al procesado por los acusadores, y terminó con un brillante período solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Después del imparcial resumen del presidente, el jurado se retiró á deliberar, emitiendo un veredicto de acuerdo con las conclusiones de la defensa, por lo que la Sala dictó sentencia absoluta.

Alumno aventajado

Hará dos meses, que en una importante revista de medicina, en la «Gaceta Médica del Sur de España», y al frente de un concienzudo trabajo, hubo de encontrarme de puño y letra del autor, con la siguiente y cariñosa dedicatoria:

«Primo: E peraba una arma como la presente para d'volvete dedicativa por dedicativa. La ocasión se ha presentado. Gracias por el ejemplar de tu «Moret». Acepta este que más tiene de mérito taquígrafico que de valor científico médico. Pero ten en memoria que es mi primera publicación.—MIGUEL GUIRAO.»

Sí, Miguel Guirao, hijo de otro Miguel Guirao, ilustrado médico que desde hace años y tan acertadamente ejerce en esta localidad su profesión, es el alumno á quien me refiero en el epígrafe de este artículo.

Entre los estudiantes que para las distintas facultades han salido de Vélez Rubio, ninguno con tan extraordinaria aplicación, con tanto amor al estudio como el referido alumno de la facultad de medicina de Granada, el joven y precoz Miguel Guirao.

Por tan estimables condiciones hase hecho éste acreedor del aprecio que tan sinceramente le profesan sus catedráticos, no sólo en clase donde á diario se distingue por su decidida y constante aplicación, sino también en el Hospital, á cuya casa ó centro pertenece desde hace dos años como alumno interno.

Cuatro años lleva en la citada facultad, sin que hasta la fecha haya dejado de obtener una sola matrícula de honor, cuya circunstancia le da opción á la cruz de Alfonso XII, que quizás muchos con menos títulos ostenten.

No son, á mi juicio, sin embargo, estas, condiciones suficientes para que se pueda fundar una esperanza; pues, á veces los mejores estudiantes, suelen ser luego en el ejercicio de sus carreras otras tantas nulidades. Ahora bien, si á la aplicación, á la perseverancia en el estudio, al vehemente deseo de adquirir más y más conocimientos para ensanchar el campo de las operaciones y descubrir otros horizontes más diáfanos, más puros que los que vemos hoy, se unen como en este caso ocurre, el talento más razonado y el genio para producir, de que nos dan testimonio sus

notables conferencias y sus no menos estimables trabajos científico-literarios publicados en la ya mencionada «Gaceta Médica del Sur de España», debe deducirse si pensamos razonadamente que quien tales dotes posee, no puede quedar reducido mañana á un ser vulgar, sino por el contrario, con la facilidad de su palabra y el acertado manejo de su pluma, está llamado á difundir y propagar los útiles conocimientos que adquiere cada día, y con ello, habrá tras de haber cumplido con su deber, realizado el más principal de todos los fines: el de haber contribuido con su trabajo y sus dotes intelectuales, al desarrollo de la cultura y el progreso de la humanidad.

Este es el alumno á quien me refiero. Este es Miguel Guirao, el aventajado estudiante y alumno interno de la Facultad de Medicina de Granada.

FRAY CRISPÍN.

Vélez Rubio, Julio, 1910.

UNA CARTA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy distinguido señor nuestro: Hemos recibido de la Junta de Defensa del Comercio de esta capital, la siguiente carta, cuya publicación en el periódico que tan dignamente dirige, rogamos á usted.

Gracias anticipadas, y mande lo que guste á sus aftmos. s. s. q. b. s. m. Ángel y Pedro de la Fuente.

SRES. D. ANGEL Y PEDRO DE LA FUENTE.—ALMERIA.

Muy señores nuestros: Interpretando esta Junta los deseos manifestados por gran parte del público en la Exposición de carteles, celebrada en los salones del Círculo Mercantil, y haciendo la debida justicia al mérito que avalora el trabajo presentado por ustedes al concurso, nos complacemos en participarles el acuerdo de esta Junta, referente á la adquisición del proyecto de cartel que ustedes han presentado con el lema «Almería, quién te viera!», con objeto de reproducirlo en la portada de los carnets-programas que han de hacerse para las próximas fiestas.

De Vdes aftmos. s. s. q. s. m. b. —El Presidente, Agustín Fernández.

—El Secretario, Francisco Cuenca.

NOTAS MINERAS

Renunciado.

El vecino de Aguilas, D. Sebastián Fernández Navas, ha renunciado á los derechos que pudiera haberle, en el registro minero «San José», número 31.386, del término de Palpi.

No pagaron.

Relación de las minas que han sido sustradas por falta de pago de cánones de superficie.

Marta, número 29.021, de Almócita. La Piarica, núm 29.409, Alcolea. San Antonio, núm 30.484, de Abru-cena.

Genoveva, núm. 30.599, de Arbo-leas. San Pedro, núm. 26.635, de Berja. María de los Angeles, núm. 3.054, de Cuevas.

Nuestra Sra del Refugio, número 30.819; Pepito, 30.257, y San Maximino, 30.634, de Fiñana.

Nuestra Sra. de la Esperanza, número 30.749, de Gádor. San Lorenzo, núm. 20.884, de Lau-jar.

Camariñas, núm. 22.037; Maravillas, 21.973, y Oro puro, 23.277, de Gérgal.

Esperanza, núm 29.802, de Mojá-car. Amalite, núm. 30.807, de Padules. El César, número 29.870, de Rágol. San Feliciano, número 30.394; Santa Isabel, número 23.020; No dormir, número 30.799, y Angeles, número 30.463, todas de Nijar.

Providencia, número 30.121, de Tabernas. León de Plata, número 30.196, de Rioja.

El Porvenir, número 29.808, y La Coqueta, número 30.741, de Sorbas.

Certificación.

El Juzgado de primera instancia de Cuevas, ha interesado de la Jefatura de Minas, una certificación de las causas que motivaron el accidente sufrido por el obrero Agustín Martínez Rodríguez, en ocasión de hallarse trabajando en la mina «Santa Matilde», de Sierra Almagrera.

EN CUEVAS

Conato de huelga.

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del capitán de la Guardia civil del puesto de Cuevas, en el que dice que no habiéndose cumplido por los patronos explotadores de las minas de Sierra Almagrera, las bases acordadas en 8 de Mayo de 1902, entre estos y los obreros respecto á horas de trabajos que constan en actas, ante la Junta de Reformas Sociales, el presidente de la Sociedad de obreros «Amor y Libertad»,

recurrió á dicha Junta, para que los patronos se cumplieran las feridas bases, por las que resultase el tiempo de duración de la jornada de 6 de la mañana á 6 de la tarde con una hora para almorzar y otra para comer.

El alcalde, en vista de la actitud de los obreros, citó á la Junta, á los rentes é ingenieros de las minas en explotación y al presidente de la sociedad obrera.

Reunidos, acordaron dar un voto de confianza al alcalde, para que resolviera la cuestión.

Y dicha autoridad dirigió ayer telegrama al Gobernador, diciendole ha resuelto las diferencias, disponiendo que el trabajo se haga de 6 á 6 en todo tiempo, teniendo los obreros una hora para almorzar y otra para comer, desde Marzo á Octubre y una hora para comer y almorzar, de Octubre á Marzo, y que espera que los patronos acepten esas bases acordadas. Reina tranquilidad absoluta.

Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.

El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo harinas tan finas como se quieran.

Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no sólo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería.

Único depósito en España, casa

M. Fuentes Carretero, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

PUNTALES ROLLZOS Y SISTEMAS

PRECIOS BARATISIMOS

Informar: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5. Almería.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de la

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde de 5 á 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

A LAS SEÑORAS

En la sombrerería que tiene establecida la señorita Consuelo Rodríguez calle de Ricardos 1, se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros de señoras y niños para la presente temporada, lo que comunica á su numerosa clientela.

La Ciudad de Londres

Esta casa acaba de recibir los géneros de la presente estación, donde halla á el distinguido público grandes novedades en todos los géneros que competen al ramo de pañería, así como los últimos modelos de la sastrería, á cargo del profesor de corte D. Antonio González Galvez, con quien acabo de hacer contrato, á fin de favorecer á todos los que me honren con sus encargos.

No duden que esta casa es la que viste más elegante, más pronto y más barato

José Molina Carrillo, 1 PLAZA NICOLAS SAI MIRON.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA

De Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 17 y 27 de cada mes.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe 75.

Vapor para Melilla

El magnífico vapor español TINTO

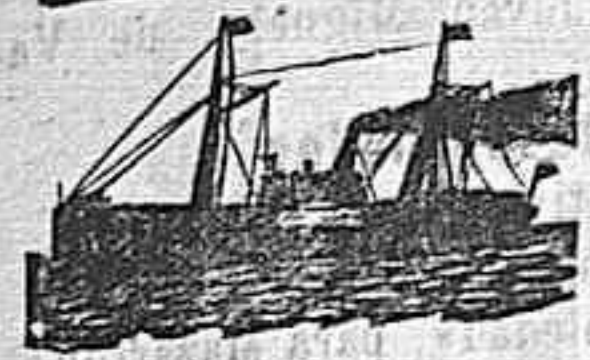
RE sale de Almería para Melilla todos los martes.

De Melilla para Orán todos los jueves.

De Orán para Melilla todos los viernes.

De Melilla para Almería, todos los sábados.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería.

GACETILLAS

Providencia.

Por el jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia, se ha dictado una providencia, por la cual se declaran incurso en el segundo grado de apremio a los deudores al Pósito de Velez Rubio, cuyos nombres y descubiertos son los siguientes:

Don Miguel Romero López, 3 182'40 pesetas; doña Dolores Martínez Carlon Ballesteros, 2.121'60; D. Ramón González Perales, 1.050'40; don Antonio Ibarra Gea, 525'20, y D. Fernando Guirao Alcázar, 4 201'60

Tres detenciones.

La Guardia civil del puesto de Arboleas, ha dirigido un oficio al Gobernador, dándole cuenta de haber detenido al vecino de Murcia Francisco García Sánchez, el cual penetró hace pocos días en la casa de la vecina del pago «Cuita» de aquel término Antonio Gilbert Martínez, con el propósito de sorprenderla durmiendo.

Cómo cómplices de este hecho han sido detenidos por la benemérita Francisco Ginés Martínez y Benigno Martínez Gomez.

La Argentina.

Para esta noche se anuncia el debut en el coliseo de Variedades, de la gentil artista de «varietés», La Argentina, que en la anterior temporada fué objeto de tantas ovaciones.

Reclamado.

La Guardia civil del puesto de Turre, ha detenido al vecino del mismo pueblo José Castillo Hernández, á quien tenía reclamado el Juzgado Municipal.

Permiso.

Conforme á lo que determina la Ley de Puertos, D. Baldomero López, intercedió ayer del Gobernador el permiso correspondiente para la instalación de una caseta en el andén de costa durante la campaña vera.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabras que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónico de la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A informe.

El Gobernador envió ayer á informe de la Alcaldía de Lijar la reclamación formulada por D. José González Saez, cura párroco de Lucainena de las Torres, contra su inclusión en los repartos de arbitrios extraordinarios formados por la Junta Municipal del primer de dichos pueblos, pertenecientes á los años 1 06 y 1907.

Nombramientos.

El Alcalde nombró ayer guardias municipales á Manuel Sanchez Cerdan y Juan Egea Rebota.

VICHY SAINT-LOUIS

Estómago-Higado-Intestinos.

Proclamación.

En la Junta celebrada en Chirivel por la municipal del Censo, fueron proclamados, con arreglo al artículo 29 como tales concejales:

Distrito 1.º Ayuntamiento.—Sección única; D. Domingo Reche Martínez, D. Andrés Miró Martínez y don Antonio Martínez Egea.

Distrito 2.º Posada del Rosario.—Sección única; Antonio Fernandez Mirón y D. Juan Bartista Gonzalez.

Arbitrios.

Los escritos presentados por los vecinos de Albox, D. Juan Pardo Garcia y D. Juan Jiménez Jiménez, en los que reclaman de las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento de arbitrios de aquel pueblo, pasaron ayer á informe de la Comisión Provincial.

Viajeros.

A sus posesiones de Gádor, ha marchado en unión de su familia, el ingeniero de esta Jefatura de Minas, don Aurelio Ruiz.

—Ayer en el tren correo salieron con dirección á Cuevas los médicos de esta localidad D. José López Ortiz y D. Vicente Juan y Blanes, con objeto de practicar en un enfermo una delicada y difícil operación.

Nombramiento.

El Delegado Régio de Pósitos ha nombrado con fecha 28 de Junio, agente ejecutivo de los Pósitos de Dalías, Roquetas, Enix, Felix y Darrical, á D. Eduardo Bueno Angulo.

Condonación.

El ingeniero director de la Compañía del Sur de España, ha interesado de la autoridad gubernativa la condonación de la multa de mil pesetas que le fué impuesta á dicha Compañía, por el descarrilo de varios vagones de los trenes números 207 y 109, ocurridos en los días 14 de Enero, 11 de Febrero y 8 de Marzo del corriente año.

La plaga de las moseas

se evita con el uso del papel «Tanglefoot», 15 céntos. la doble hoja, en las Droguerías y Bazares.

Enlace.

Ayer se unieron en los lazos indisolubles del matrimonio la discreta señorita Clara Sanchez Linares y el joven industrial, amigo nuestro, D. Basilio Alvarez López.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable y muchas felicidades.

Pastoret.

El conocido novillero almeriense Francisco Ferrer (Pastoret), ha sido contratado por la empresa del circo taurino de Cartagena para que el domingo 27 del actual vuelva á torear en la mencionada plaza.

Requisitorias.

El Juez Instructor Militar del Regimiento de Extremadura de guarnición en Málaga, llama á los mozos del actual reemplazo Emilio Pérez Pérez y Antonio Fernández Felices naturales de Nijar, para que se presenten ante aquel Juzgado, á responder de las resultancias del proceso que se les sigue por falta de concentración.

¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bien hechor de la higiene dentaria, el gran dentífico español LICOR DEL POTO, no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su «toilette».

Restaurant Los Cubanos

PLATOS DEL DÍA

Merluza á la bilbaína.

Idem en salsa florentina.

Navarrin de cordero á la francesa.

Escalops de ternera con paré de patatas.

Cubierto especial, 2'50 pesetas.

El mismo, servido á domicilio, 3 id.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—**Específicos.**—**Aguas minerales.**—**Artículos de Ortopedia y Antisépticos.**—**Parfumería higiénica.**

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 6.

En el Congreso

Después de empezar la sesión del Congreso, continuó

la discusión del Mensaje, hablando el Sr. Iglesias (D. Emiliano) para alusiones.

Después relata los sucesos de Barcelona, combatiendo la gestión de Linares como ministro de la Guerra y la del general Santiago como ex capitán general de Cataluña.

También ataca al ex gobernador de Barcelona Sr. Osorio, que puesto de acuerdo con el general Santiago, publicaron aquellos bandos imprudentes que exacerbaron los ánimos.

Niega que en Barcelona se tuviera odio al Ejército, añadiendo, que el Sr. Lacierva nos ridiculizó ante el extranjero.

Desmiente el hecho de que se profanaran los cadáveres y manifiesta que los curas en los sucesos de Barcelona, también dispararon contra los alborotadores.

(El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) interrumpe á aquél.)

(Y el Sr. Soriano le replica á éste, diciéndole:— ¡Cuando los sucesos de Barcelona, me escondí en una ratonera. (Risas).

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Iglesias (D. Emiliano) y reconoce que la característica del movimiento tuvo como tendencia el combatir á los auditores de Guerra, á los que califica de prevaricadores y que estaban en complicidad con los señores Maura y Lacierva.

Califica de venganza el haber sometido á la jurisdicción militar los delitos que se cometieron en Barcelona.

Critica á Ugarte y acusa á Lacierva de haber cometido varios delitos.

El ministro de la Guerra, general Aznar, rechaza con gran energía las acusaciones vertidas por el orador contra el Ejército.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano), niega que acusara al Ejército, pues se redujo á acusar de prevaricadores á los asesores de Guerra.

(Estas frases promovieron un gran escándalo, agitando la campanilla con energía el señor conde de Romanones, hasta conseguir restablecer el orden.)

Hace uso de la palabra el ministro de la Guerra, y con severidad defiende los Tribunales militares, diciendo que desde el general hasta el último subalterno cumplieron todos con su deber.

Rectifica el Sr. Iglesias (don Emiliano).

Interviene en el debate don Dalmacio Iglesias, que defiende á los católicos, provocando la hilaridad de la Cámara algunos párrafos del discurso.

El Sr. Soriano interrumpe varias veces al orador.

Se levanta la sesión.

En el Senado
En el Senado ha continuado hoy la discusión del Mensaje de la Corona, hablando los Sres. Urquijo, Rodríguez Sampsdró y Gullón.

Tamaño natural.

Pesetas 60.

Pistola BAYARD

(cal. 7'65)

Es la pistola de repetición automática más práctica y eficaz, por su tamaño reducido y gran calibre.

VENTA EXCLUSIVA:

SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO,

Granada, 17.—Almería.

Casa fundada en 1789.

Garantizamos todos nuestros artículos.



Rectifica el Sr. Canalejas, que insistió en que los conservadores agravaron la situación financiera de España, y repite que la agitación la produjeron las derechas, afirmando que el Gobierno ha de acabar con el déficit.

Para alusiones contesta el Sr. Labra.

Reúnese el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, el señor Peyrolón protesta de la política del Gobierno, rechazando la escuela neutra.

El obispo de Madrid-Alcalá dice que el Episcopado condena cuantos conceptos injuriosos viértense por el Gobierno contra ellos.

Contesta el Sr. Canalejas, ratificándose en las declaraciones que hizo ayer en dicha Cámara.

Se aprueba la contestación al Mensaje, en votación ordinaria, y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 6.

Consejo de Ministros.

Hoy han celebrado Consejo los Ministros.

El general Aznar habló extensamente de las reformas que tiene proyectadas sobre acuartelamientos de tropas.

El ministro de Hacienda expuso los inconvenientes con que tropezaba, porque según la Ley de Urzaiz, no podía liquidar los gastos extraordinarios originados por la asistencia de la representación de España á las fiestas del centenario de la Argentina.

Quedó el Sr. Cobian autorizado para resolver la cuestión.

Aprobarónse varios indultos.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, informó á sus compañeros de Consejo del plan de enseñanza que tiene proyectado.

Hoy ha asistido al Consejo el ministro de la Gobernación Sr. Merino, aunque no está restablecido.

Sus compañeros de Consejo lo informaron detenidamente de los debates de las Cámaras.

Los ministros convinieron en que los discursos del señor Canalejas no demuestran inclinarse á las derechas.

Combinación de Gobernadores

En los círculos políticos se habla con insistencia de una combinación de Gobernadores que será muy reducida.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-55
5 por 100 amortizable. 101-50
Londres á la vista..... 27-03
París á la vista..... 7-30

Dos asesinatos

—El Sr. Llorens ha recibido hoy una carta de Alhucema, dándole cuenta de que en el campo moro, han sido asesinados dos prestigiosos caides, significados como hispanófilos.

Aparatos para fabricar y embotellar aguas minerales

de última construcción, para cualquier producción diaria y clase de botellas, de Hugo Mosblech, Cón-Enrenfeld 168 Alcanmía

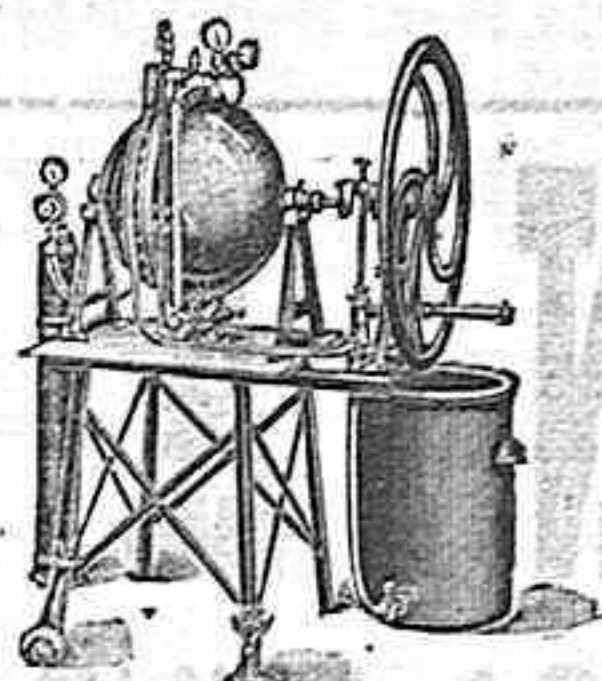


Fig. 13c.

Aparato moderno de caldera con bomba de volante antepuesto é indicador del nivel del agua.

Ventajas: Trabajo sin pérdida de ácido carbónico.—Trabajo constante y seguro.—Calidad insuperable de las bebidas. (Más de 10 000 aparatos Mosblech en uso.)

Estos aparatos son los más perfectos y modernos hasta ahora conocidos.

Instalaciones completas para cualquier producción diaria.

Esencias, limonadas efervescentes, jarabes, artículos para bodegas.

Agentes exclusivos para Almería, Granada, Jaén y Murcia,

Fernández, Rodríguez y C.º
MÉNDEZ NUÑEZ 24, ALMERÍA.



Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Principe 8y Cenor Iribarne, 2.

LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso García.

28.—GRANADA.—28.

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y a economía con que se adquiere.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley
Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.
DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERÍA.

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

MUEBLES

Estrados de rejilla á 100 pesetas; de tapicería á 150; camas torneadas de haya desde 27 pesetas; de matrimonio con tableros y sommier patentado, á 75 pesetas.

Muebles de todas clases, estilos Luis XV, Renacimiento, Inglés, etc. Cristal, loza, cuadros, abanicos, etc.

Bazar del León.—Tiendas 6.

La noticia ha producido honda sensación, no solo en la plaza, sino en el campo exterior.

Visita

El representante en Madrid del Gobierno del Panamá ha visitado hoy al presidente del Consejo Supremo de Emigración.

En la entrevista que tuvieron elogió la conducta del jefe de emigración, por haber prohibido que emigren al Panamá los obreros españoles, pues la empresa del ferrocarril deja morir de hambre á los braceros.

Acuerdo

Los diputados y senadores por el distrito de Reus, han acordado celebrar en 1911, una exposición para conmemorar el 50 aniversario de las victorias del general Prim.

El señor Merino.

Hoy ha estado el ministro de la Gobernación en el Congreso, donde juró el cargo.

Luego pasará una temporada en la finca «La Manola».

También estuvo en el ministerio, saliendo á las 8 y media de la noche para la citada propiedad.

Un banquete

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta noche un suntuoso banquete en honor del ministro de Relaciones extranjeras del Uruguay, asistiendo el Gobierno.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA

El 6 de Julio de 1910.

PAGARON \$ 26'97 cheque.

\$ 26'92 é 8 div.

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Principe número 10.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS.

Un sastre trajo un día su cuenta a un parroquiano que estaba acostado.
—Ah, sois vos!—le dijo; ¿me traéis la cuenta?
—Sí, señor, y quisiera que me diérais algún dinero.
—Abrid el cajón de aquella mesa.
—El sastre abrió el cajón.
—El de más abajo—dijo el deudor... bueno; ¿qué es lo que véis dentro?

—Veo—contestó el sastre,— muchos papeles.
—Pues son otras tantas cuentas—replicó—; poned ahí la vuestra y a su tiempo se proveerá, dijo, dando media vuelta, y quedándose dormido.
**
—Vengo del teatro—dice á Geodón su cara mitad.
—¿Y qué tal el drama?
—Muy bueno, pero muy triste. Mueren cuatro ó cinco personas.
—¡Ah! ¿Por eso he visto pasar varias coronas esta tarde!

Aviso útil.
Agua de colonia.—Tómese de alcohol de vino, 2'726 litro; esencia de azahar, 8'70 gramos; esencia de romero, 5'60 grs.; esencia de corteza de naranja, 14'10 grs.; esencia de corteza de limón, 14'10 grs.; esencia de bergamota, 5'60 grs. Mézclase, agítase, y déjese en reposo unos cuantos días. Filtrese, y consérvese en frascos de tapón esmerilado.
Charada.
—¿Con que ayer llevaron presa á la estúpida Canobia, por insultar en la plaza

cuando pasaba, á una novia?
—Como que es muy deslenguada: verás lo que la pasó, según me ha contado uno que dice lo presencié: De regreso de la iglesia, y es natural, ya casados, cruzaban para el café unos novios é invitados.
—Eso no «prima dos tercía»; qué novia tan horrorosa; y el novio tan «cuatro cinco», también es poquita cosa. Parece un «todo» en lo feo... en fin, ya tanto insultó, que llamaron á un «guindilla» y presa se la llevó.
(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Día 6.
Nacimientos
José Verdugay López, José Fernández Belmonte, José Segura Hita, Rosa Gálvez Salinas, Francisco Rodríguez Salvador y Josefa Jiménez Rivera.
Defunciones.
Josefa Carrillo Murcia, Luis Ramón Picón y Francisco Núñez Berenguel.
Casamientos.
Ninguno.
Movimiento marítimo
Día 6.
Buques entrados
Vapor «Helga», de Swansea.
Idem «Nemrod», de Mazarrón

Idem «Játiva», de Málaga.
Pailebot «Joven Miguel», de Valencia.
Despachados
Vapor «Játiva», para Cartagena.
Idem «Nemrod», para Bilbao.
Goleta «Soledad», para Mazarrón.
FABRICA DE PAVIMENTOS
HIDRAULICOS.
Hijo de Manuel Vicente.
Baldosas estriadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases.
Granada, 95.—Almería.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los Sres. CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemiados por debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles erocer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TRES TAPIOSAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
EN ALMERIA: Don W. T. Ilez Perfumeria «Venus» Puerta de Purchena 4

La Económica

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, etc., de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Sauto Domingo, D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

1910 ANO XXXII
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones de Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, é las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.
PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.
AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias escritas en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos: profesionales, Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde
Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obraipá, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

Se alquila

hejos y altos de una casa situada en la calle de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informaran.

Se vende

programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informaran.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas tallenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

PRECIO: 25 PTAS.
COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.
Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 2 de Junio.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes.—Se sale de Almería el 23 de Junio.
PARA MANILA.—Salida el 25 de Junio de Barcelona. De Almería el 2 de Junio.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes.—Se sale de Almería el 9 de Junio.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lenoir, París y las principales boticas.